



Documento de Pliegos

Número de Expediente **350/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-02-2023 a las 19:36 horas.



Prestación por Arquitecto Superior (colegiado en ejercicio) del asesoramiento técnico y urbanístico al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 90.640 EUR.

→ Importe 109.674,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.640 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid PEÑAFIEL PEÑAFIEL

→ Clasificación CPV

→ 71210000 - Servicios de asesoramiento en arquitectura.

→ 71410000 - Servicios de urbanismo.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I.pdf](#)

→ [ANEXO II.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=F5xM19WgUcMSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Peñafiel**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lwAqWiB0vIwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza España, 1

→ (47300) Peñafiel España

→ ES418

Contacto

→ Teléfono 983880002

→ Fax 983880137

→ Correo Electrónico alcaldia@penafiel.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Peñafiel

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/03/2023 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza España, 1
→ (47300) Peñafiel España

Dirección de Visita

→ PLAZA ESPAÑA 1
→ (47300) PEÑAFIEL España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 983880002
→ Correo Electrónico secretaria@penafiel.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Peñafiel

Dirección Postal

→ Plaza España, 1
→ (47300) Peñafiel España

Dirección de Visita

→ PLAZA ESPAÑA 1
→ (47300) PEÑAFIEL España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 983880002
→ Correo Electrónico secretaria@penafiel.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/03/2023 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Peñafiel

Dirección Postal

→ Plaza España, 1
→ (47300) Peñafiel España

Dirección de Visita

→ PLAZA ESPAÑA 1
→ (47300) PEÑAFIEL España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 983880002
→ Correo Electrónico secretaria@penafiel.es

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre A

- Apertura sobre oferta económica
- Dentro de los quince días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:00 horas

Lugar

- Ayto de Peñafiel

Dirección Postal

- Plaza España 1
- (47300) Peñafiel España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Prestación por Arquitecto Superior (colegiado en ejercicio) del asesoramiento técnico y urbanístico al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid).

→ Valor estimado del contrato 90.640 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 109.674,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.640 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71210000 - Servicios de asesoramiento en arquitectura.

→ 71410000 - Servicios de urbanismo.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ PEÑAFIEL

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA 1

→ (47300) PEÑAFIEL España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Contratistas de la respectiva Comunidad Autónoma

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Requisitos mínimos de solvencia técnica profesional: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos 5 años que incluya, importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este último certificado, mediante declaración del empresario. En dicha relación deberá quedar acreditado como mínimo que el Arquitecto encargado de prestar el servicio objeto del contrato verifica: Haber firmado la redacción de algún instrumento de Planeamiento Urbanístico. Haber prestado asesoramiento urbanístico a entes locales por un período mínimo de cuatro años. Únicamente se admitirá el asesoramiento urbanístico efectuado a municipios que verifiquen: o Disponer, durante todo el periodo en el que se haya efectuado el asesoramiento (cuatro años mínimo), de Plan General de Ordenación Urbana como instrumento de planeamiento general aplicable. o Contar durante todo el período en el que se haya efectuado el asesoramiento (cuatro años mínimo), con Delimitación de Conjunto Histórico conforme a legislación en materia de Protección del Patrimonio. o Contar durante todo el período en el que se haya efectuado el asesoramiento (cuatro años mínimo), con Plan Especial de Protección aplicable en su Delimitación de Conjunto Histórico. Serán excluidos de la licitación las empresas o personas físicas que no acrediten dicha experiencia. b) Estar en posesión del título universitario de arquitecto superior, colegiado en su respectivo colegio profesional. Se acreditará, si es persona física,

mediante la presentación de original o copia compulsada de su titulación académica y la acreditación de su número de colegiado y si es persona jurídica, mediante la presentación de original o copia compulsada de la titulación académica de las personas responsables de la ejecución del contrato y la acreditación del número de colegiado de cada una de ellas. c) Carnet de conducir B1 y disponibilidad de vehículo. El profesional que acredite el cumplimiento de esta solvencia deberá ser el que realice la asesoría de manera presencial

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Se acreditará por los siguientes medios: - artículo 87.1 apartado b) LCSP. Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales al menos por igual plazo del contrato, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, así como aportar compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. La solvencia se entenderá acreditada aportando certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. El importe mínimo exigido para la cobertura asegurada será de 100.000€.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura sobre A
- Descripción «Proposición para licitar SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN ARQUITECTURA y URBANISMO POR ARQUITECTO SUPERIOR»

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- EXPERIENCIA PROFESIONAL
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 55
 - MEJOR OFERTA ECONOMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- No cabe subcontratación en la prestación del servicio.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No